



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Posi-tivo	Nega-tivo					
<b>UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL</b>													
48	<b>48.1 REGISTRO Y PERMISO DE OPERACIÓN</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud bajo la forma de declaración jurada, dirigida a la Municipalidad. 2 Copia de la ficha literal registral o partida electrónica actualizada de la Persona Jurídica inscrita en los registros públicos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de presentada la solicitud, donde conste como fines el prestar el servicio de transporte público en vehículos menores que solicita. 3 Copia fedateada de la vigencia de poder expedido por la SUNARP con una vigencia no mayor a quince (15) días. 4 Declaración jurada suscrita por el representante legal del solicitante accionistas, directores, administradores de no encontrarse condenados por la comisión de los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos, Pérdida de Dominio, o Delito Tributario. 5 Declaración jurada de no haber sido sancionado con la cancelación o inhabilitación respecto del servicio que solicita; y de no encontrarse sometido a una medida de suspensión precautoria del servicio por cualquiera de las causales previstas en el presente Reglamento. 6 Relación como mínimo de veinte (20) vehículos menores debiendo contener nombre y apellidos del o los propietarios, número del DNI, número de placa de rodaje; además, adjunto presentara copia de los DNI y Tarjeta de Propiedad. 7 Copia del Reglamento Interno de Operaciones de la Persona Jurídica. 8 Recibos de pago de los derechos	Formulario N° 01	2.40%	S/.99.62		x		15 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
	<b>48.2 RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud bajo la forma de declaración jurada, dirigida a la Municipalidad. 2 Copia de la ficha literal registral o partida electrónica actualizada de la Persona Jurídica inscrita en los registros públicos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de presentada la solicitud, donde conste como fines el prestar el servicio de transporte público en vehículos menores que solicita. 3 Copia fedateada de la vigencia de poder expedido por la SUNARP con una vigencia no mayor a quince (15) días. 4 Declaración jurada suscrita por el representante legal del solicitante accionistas, directores, administradores de no encontrarse condenados por la comisión de los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos, Pérdida de Dominio, o Delito Tributario. 5 Declaración jurada de no haber sido sancionado con la cancelación o inhabilitación respecto del servicio que solicita; y de no encontrarse sometido a una medida de suspensión precautoria del servicio por cualquiera de las causales previstas en el presente Reglamento. 6 Relación como mínimo de veinte (20) vehículos menores debiendo contener nombre y apellidos del o los propietarios, número del DNI, número de placa de rodaje; además, adjunto presentara copia de los DNI y Tarjeta de Propiedad. 7 Copia del Reglamento Interno de Operaciones de la Persona Jurídica. 8 Recibos de pago de los derechos	Formulario N° 01	1.13%	S/.46.84		x		15 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
49	<b>AUTORIZACIÓN EN LA MODALIDAD DE CARGA COMO PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud bajo la forma de declaración jurada, dirigida a la Municipalidad. 2 Copia de la ficha literal registral o partida electrónica actualizada de la Persona Jurídica inscrita en los registros públicos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de presentada la solicitud, donde conste como fines el prestar el servicio de transporte público en vehículos menores que solicita. 3 Copia fedateada de la vigencia de poder expedido por la SUNARP con una vigencia no mayor a quince (15) días. 4 Declaración jurada suscrita por el representante legal del solicitante accionistas, directores, administradores de no encontrarse condenados	Formulario N°01					x	20 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
						Posi-tivo	Nega-tivo							
		<p>por la comisión de los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos, Pérdida de Dominio, o Delito Tributario.</p> <p>5 Declaración jurada de no haber sido sancionado con la cancelación o inhabilitación respecto del servicio que solicita; y de no encontrarse sometido a una medida de suspensión precautoria del servicio por cualquiera de las causales previstas en el presente Reglamento.</p> <p>6 Relación como mínimo de veinte (20) vehículos menores debiendo contener nombre y apellidos del o los propietarios, número del DNI, número de placa de rodaje; además, adjunto presentara copia de los DNI y Tarjeta de Propiedad.</p> <p>7 Copia del Reglamento Interno de Operaciones de la Persona Jurídica.</p> <p>8 Recibos de pago de los derechos</p> <p><b>Persona Natural</b></p> <p>1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde establezca nombre y apellidos completos, dirección exacta actual, número de celular y correo electrónico</p> <p>2 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario (os) del vehículo menor a habilitar.</p> <p>3 Copia de Tarjeta de Identificación Vehicular.</p> <p>4 Copia de la póliza de Seguro Obligatorio de Transito (SOAT Y/O AFOCAT) vigente.</p> <p>5 Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, de ser el caso.</p> <p>6 Record de infracciones del vehículo</p> <p>7 Recibo de pago de derecho de trámite según TUPA vigente.</p>		0.71%	S/.29.45									
50	<p><b>50.1 CERTIFICADO DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE PASAJERO</b></p> <p><b>Base Legal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley N° 27181 (26.02.15)</li> <li>- O.M N° 011-2018-CM/MDP</li> <li>- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.</li> </ul>	<p>1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde conste lo siguientes datos: nombre completo del o los propietarios, número de D.N.I., dirección domiciliaria actual, número de teléfono o celular, dirección de correo electrónico y firma del mismo.</p> <p>2 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario (os) del vehículo menor a habilitar.</p> <p>3 Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicula</p> <p>4 Copia fedateada de la póliza de Seguro Obligatorio de Transito (SOAT Y/O AFOCAT) vigente.</p> <p>5 Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, de ser el caso.</p> <p>6 Record de infracciones del vehículo, en caso de estar autorizado en otra municipalidad.</p> <p>7 Declaración Jurada de No Tener infracciones el vehículo.</p> <p>8 Documento que acredite pertenecer a un transportador autorizado.</p> <p>9 Recibo de pago de derecho de trámite.</p>	Formulario N° 01	0.54%	S/.22.43				X	20 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
	<p><b>50.2 RENOVIACIÓN DE CERTIFICADO DE OPERACIÓN</b></p> <p><b>Base Legal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley N° 27181 (26.02.15)</li> <li>- O.M N° 011-2018-CM/MDP</li> <li>- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.</li> </ul>	<p>1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde conste lo siguientes datos: nombre completo del o los propietarios, número de D.N.I., dirección domiciliaria actual, número de teléfono o celular, dirección de correo electrónico y firma del mismo.</p> <p>2 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario (os) del vehículo menor a habilitar.</p> <p>3 Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicula</p> <p>4 Copia fedateada de la póliza de Seguro Obligatorio de Transito (SOAT Y/O AFOCAT) vigente.</p> <p>5 Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, de ser el caso.</p> <p>6 Record de infracciones del vehículo, en caso de estar autorizado en otra municipalidad.</p> <p>7 Declaración Jurada de No Tener infracciones el vehículo.</p> <p>8 Documento que acredite pertenecer a un transportador autorizado.</p> <p>9 Recibo de pago de derecho de trámite.</p> <p><b>Servicio de Carga</b></p>							X	20 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
						Posi-tivo	Nega-tivo						
	<b>50.3 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE OPERACIÓN</b>  Base Legal: - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde establezca nombre y apellidos completos, dirección exacta actual, número de celular y correo electrónico. 2 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario (os) del vehículo menor a habilitar. 3 Copia de Tarjeta de Identificación Vehicular. 4 Copia de la póliza de Seguro Obligatorio de Tránsito (SOAT Y/O AFOCAT) vigente. 5 Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, de ser el caso. 6 Record de infracciones del vehículo. 7 Recibo de pago de derecho de trámite.		0.54%	S/.22.57								
		1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada. 2 Constancia de Denuncia Policial en caso de pérdida o robo. 3 Exhibición del DNI del propietario. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite según TUPA vigente.		0.60%	S/.24.73			X	20 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
51	<b>MODIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN</b>  Base Legal: - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud de Vialidad y Transporte con carácter de declaración jurada. 2 Documento que acredita el cambio de datos contenidos en la Tarjeta de Identificación Vehicular. 3 Original del certificado de operación. 4 Exhibición del DNI del propietario. 5 Comprobante de pago por derecho de trámite.		0.56%	S/.23.04			X	7 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
52	<b>CERTIFICADO DE OPERACIÓN DE CARGA COMO PERSONA NATURAL</b>  Base Legal: - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde establezca nombre y apellidos completos, dirección exacta actual, número de celular y correo electrónico. 2 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario (os) del vehículo menor a habilitar. 3 Copia de Tarjeta de Identificación Vehicular. 4 Copia de la póliza de Seguro Obligatorio de Tránsito (SOAT Y/O AFOCAT) vigente. 5 Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, de ser el caso. 6 Record de infracciones del vehículo. 7 Recibo de pago de derecho de trámite.		0.54%	S/.22.27			X	20 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
53	<b>53.1 CREDENCIAL DEL CONDUCTOR</b>  Base Legal: - Ley N° 27181 (26.02.15) - O.M N° 011-2018-CM/MDP - Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde conste lo siguientes datos: nombre completo, número de D.N.I., dirección domiciliaria actual, número de Celular, dirección de correo electrónico y firma del mismo. 2 Una (01) foto a color tamaño carnet. 3 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI). 4 Copia fedateada de la Licencia de Conducir vigente. 5 Record de infracciones del vehículo, en caso de estar autorizado en otra municipalidad. 6 Declaración Jurada de no tener Antecedentes Penales, negativo para los siguientes delitos: Delitos contra la libertad (Capítulo: IX); Delitos contra el patrimonio (Capítulo: I, II, III, IV, VII) según el Código Penal. 7 Recibo de pago por derecho de trámite.		0.54%	S/.22.24		X			Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
	<b>53.2 RENOVACIÓN DE LA CREDENCIAL DE CONDUCTOR</b>  Base Legal:	1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, donde conste lo siguientes datos: nombre completo, número de D.N.I., dirección domiciliaria actual, número de Celular, dirección de					X			Oficina de Trámite	Jefe de la Oficina de		



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
	Ley N° 27181 (26.02.15) -O.M N° 011-2018-CM/MDP -Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	correo electrónico y firma del mismo. 2 Una (01) foto a color tamaño carnet. 3 Exhibición del Documento Nacional de Identidad (DNI). 4 Copia fedateada de la Licencia de Conducir vigente. 5 Record de infracciones del vehículo, en caso de estar autorizado en otra municipalidad. 6 Declaración Jurada de no tener Antecedentes Penales, negativo para los siguientes delitos: Delitos contra la libertad (Capítulo: IX); Delitos contra el patrimonio (Capítulo: I, II, III, IV, VII) según el Código Penal. 7 Recibo de pago por derecho de trámite.		0.49%	S/20.40					Documento y Archivo	Transporte Público y Seguridad Vial		
	<b>53.3 DUPLICADOR DE CREDENCIAL DEL CONDUCTOR</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181 (26.02.15) -O.M N° 011-2018-CM/MDP -Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de Solicitud con carácter de declaración jurada, 2 Original de la Credencial de Conductores en caso de deterioro. 3 Exhibición del DNI. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite.		0.60%	S/24.95	X				Oficina de Trámite Documento y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
54	<b>STICKER VEHICULAR (Obtención y Duplicado)</b> <b>Base Legal:</b> * Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades (27.05.2003), Art 81° * Ordenanza Municipal N° 021-2016-CM/MDP -Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Formato de solicitud de Transporte y seguridad vial, con carácter de declaración jurada, debidamente suscrito. 2 Indicación de número de comprobante por derecho de trámite.	Formulario N° 09	0.29%	S/11.84	X				Oficina de Trámite Documento y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
55	<b>BAJA SOLICITADO POR EL TRANSPORTADOR AUTORIZADO</b> <b>Base Legal:</b> * Ley N° 27972 * Ordenanza Municipal N° 021-2016-CM/MDP -Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Solicitud del Transportador Autorizado dirigido a la Oficina de Transportes indicando el retiro del vehículo, donde este considerando el número de placa de rodaje, apellidos y nombres del propietario del vehículo. 2 Exhibición del DNI. 3 Documento que acredite solicitud de baja del vehículo presentada por el propietario al Transportador autorizado. 4 Recibo de pago de derecho de trámite.		0.40%	S/16.72	X				Oficina de Trámite Documento y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
56	<b>MIGRACION DE VEHÍCULO A OTRO TRANSPORTADOR AUTORIZADO</b> <b>Base Legal:</b> * Ley N° 27181 * Ordenanza Municipal N° 021-2016-CM/MDP -Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5.	1 Solicitud de Uso Múltiple dirigida a la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial. 2 Exhibición DNI del propietario. 3 Resolución de Baja de Vehículo. 4 Record de infracción del propietario. 5 Constancia de inscripción del nuevo transportador autorizado al que migra. 6 Pago por derecho de trámite.		0.49%	S/20.35			X	12 días	Oficina de Trámite Documento y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial	Subgerente de Servicios a la Comunidad y Medio Ambiente
57	<b>CONSTANCIA DE HABER APROBADO LA REVISIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICA VEHICULAR</b> <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181. (13.04.15) - D.S. N° 055-2010-MTC Y MODIFICATORIAS (02.12.10) - D.S. N° 017-2009-MTC Y SUS MODIFICATORIAS (31.07.14) - D.S.N°009-2004-MTC(23.02.07), Art. 153°, 154° y 156° D.S. N° 038-2004-MTC (15.02.05)	1 Solicitud de Uso Múltiple dirigida al Jefe de Transporte Público y Seguridad Vial. 2 Haber aprobado la Revisión de Características Vehicular. 3 Pago por derecho de trámite.	Formulario N°01	0.69%	S/28.75	X				Oficina de Trámite Documento y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
						Positivo	Negativo						
58	<b>INTERNAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL (ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL)</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181. (13.04.15) - D.S. N° 055-2010-MTC Y MODIFICATORIAS (02.12.10) - D.S. N° 017-2009-MTC Y SUS MODIFICATORIAS (31.07.14) - D.S.N°009-2004-MTC(23.02.07), Art. 153°, 154° y 156° D.S. N° 038-2004-MTC (15.02.05)	1 Solicitud de Uso Múltiple dirigida al Jefe de Transporte Público y Seguridad Vial. Documento de levantamiento de depósito Vehicular de la misma entidad que internó el vehículo y copia del recibo de pago de la infracción de tránsito. 2 Exhibición del D.N.I. del propietario del vehículo y/o conductor. 3 Copia de la Tarjeta de Propiedad - SOAT y Licencia de conducir. 4 Derecho de internamiento (POR DÍA) : a) Ómnibus, Camiones, Semirremolques y demás vehículos de mayor tonelaje. b) Camionetas Rurales. c) Automóviles y Station Wagon. d) Vehículos Menores - Motos Lineales y vehículos no motorizados.	Formulario N° 01	0.35%	S/14.50	X				Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
59	<b>REVISIÓN ANUAL DE CARACTERÍSTICAS DE VEHÍCULOS</b>  <b>Base Legal:</b> Ley N° 27181 D.S. N° 055-2010-MTC Y MODIFICATORIAS D.S. N° 017-2009-MTC Y MODIFICATORIAS D.S.N°009-2004-MTC, Art. 153°, 154° y 156° D.S. N° 038-2004-MTC	1 Solicitud de Uso Múltiple dirigida a la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial. 2 Copia de SOAT, Licencia de Conducir, Tarjeta de Propiedad. 3 No tener deuda pendiente con la MPP. Por infracciones al tránsito y transporte. 4 Pagar por derecho de trámite:		0.43%	S/17.65	X				Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
60	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA SEÑALIZACIÓN DE ZONA RESERVADA (ANUAL)</b>  <b>Base Legal:</b> - Ley N° 27181. (13.04.15) - D.S. N° 055-2010-MTC Y MODIFICATORIAS (02.12.10) - D.S. N° 017-2009-MTC Y SUS MODIFICATORIAS (31.07.14) - D.S.N°009-2004-MTC(23.02.07), Art. 153°, 154° y 156° D.S. N° 038-2004-MTC (15.02.05)	1 Solicitud de Uso Múltiple dirigida al Jefe de Transporte Público y Seguridad Vial. 2 Croquis de ubicación y localización de la vía. 3 No estar dentro de una zona rígida establecida en O.M N° 011-2018-CM/MDP y encontrarse es una Zona de Parqueo Vehicular establecida en O.M N° 011-2018-CM/MDP 4 Pago por derecho de trámite.	Formulario N° 01	1.42%	S/58.99	X				Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		
61	<b>RECORD DE INFRACCIONES</b>  <b>Base Legal:</b> * Ley N° 27972 (27.05.2003) - Ley Orgánica de Municipalidades, Art 81° * Ordenanza Municipal N° 021-2016-CM/MDP * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Exhibir Tarjeta de Propiedad del vehículo. 2 Exhibir DNI del solicitante y/o representante legal 3 Indicación de número de comprobante por derecho de trámite.		0.21%	S/ 8.85	X				Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Jefe de la Oficina de Transporte Público y Seguridad Vial		